

PULMON DE MANZANA ESPECIAL

CODIGO DE ORDENAMIENTO URBANO ART. 1.2.1.2. -apartado B-

CIRCUNSC.	SECCION	MANZANA	
VI	C	27	NOTA 1: Las medidas indicadas de cada parcela y de la manzana son según Plancheta Catastral. Se verificarán en cada caso según Título y Mensura correspondiente.
MANZANA AFECTADA POR ZONA Cma4			NOTA 2: Ante una consulta y/o tratamiento de modificación o ampliación edilicia, y/o cualquier otra situación constructiva y/o parcelaria, se definirá el trazado de un Fondo Libre de acuerdo a la reglamentación vigente.
Por la particularidad de su configuración irregular, y siendo una parcela única de escasas dimensiones en cuanto a sus lados, no corresponde fijar el trazado de Pulmón de Manzana.			
			FECHA: 08/07/11
			ESCALA 1:1000

